

ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL
EN UN INSTITUTO DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA



AZIMUT

CATEGORÍA B

MODALIDAD 2

Justificación

Este blog de orientación académica y profesional fue creado en noviembre de 2008.

Pretendía garantizar que la desaparición de la denominada tutoría lectiva para el alumnado de 1º de bachillerato no menoscabara el derecho a la orientación de estos chicos. Debíamos, además, anticiparnos a llenar el vacío que surgiría el siguiente curso a partir del cual los alumnos de 2º tampoco contaría con esta hora de tutoría semanal.

Su creación respondía también y en buena medida a una inquietud personal que trascendía el deseo de transmitir una información determinada y aspiraba a ofrecer contenidos más dinámicos caracterizados, sobre todo, por favorecer la interactividad. A mi juicio ello contribuye a fomentar una actitud activa del alumno frente al carácter de otros contenidos meramente expositivos, lo que favorece sin duda una mayor implicación en su proceso de orientación.

El blog se adapta a mi forma de trabajar y me permite cumplir mis propios objetivos como orientadora que no son distintos a los que están en el ánimo de todos, según se ha expresado recientemente: *"Para responder a los nuevos retos de la sociedad del siglo XXI, a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento, es imprescindible modernizar nuestro sistema educativo, que nos fijemos unos objetivos específicos para esta década que respondan a las necesidades que tienen tanto los jóvenes en edad escolar como la población adulta para disponer de los instrumentos necesarios para su desarrollo personal y profesional."*

Objetivos

La finalidad de este blog está expresada en la declaración de intenciones que aparece bajo el enlace "sobre este blog". No es más que una síntesis de lo que recogen los Decretos de ESO y Bachillerato de Extremadura para estas etapas. "El horizonte educativo de la etapa de ESO, señala, se encuentra en promover la autonomía de los alumnos, objetivo al que ha de contribuir tanto la aplicación del currículo de cada una de las materias como la acción tutorial y la orientación educativa, académica y profesional. Esta autonomía culmina en la competencia para construirse la propia identidad y un proyecto de vida vinculado a valores universalmente aceptados" y enfatiza el hecho de que "El Bachillerato debe proporcionar a los alumnos y alumnas formación, madurez, conocimientos y habilidades que les permitan culminar la construcción de su propia identidad y les faciliten la elaboración de proyectos de vida personales dentro de una sociedad en continua evolución".

Además, los planes de acción tutorial y orientación educativa y profesional, que constituyen, como se sabe, el ámbito de acción de los orientadores, han de contribuir a

desarrollar en el alumnado la capacidad para el aprendizaje autónomo, la toma de decisiones responsables y la madurez personal.

Son objetivos ambiciosos, ciertamente, pero a su consecución pretende contribuir este blog ayudando a los chicos a:

1. Progresar en su autoconocimiento lo que pasa por adquirir una imagen ajustada y realista de las propias capacidades, motivaciones e intereses.
2. Adquirir las estrategias que necesitan para tomar sus propias decisiones respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.
3. Establecer los mecanismos para que accedan al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida.
4. Ofrecerles información sobre las distintas opciones formativas al término de la Educación Secundaria Obligatoria y de las Modalidades e Itinerarios de Bachillerato que se imparten en nuestro centro, así como sobre la oferta de Formación Profesional y otras opciones formativas.

Destinatarios

Alumnado de 1º y 2º de Bachillerato: Orientación académica y profesional.

Alumnado de 3º y 4º de ESO. Orientación académica fundamentalmente.

Recursos utilizados:

Información proporcionada a través de un Blog educativo.

Atención individualizada a través de comentarios y correo electrónico.

Metodología:

El blog se centra en seleccionar información de numerosas fuentes de la red relacionada con los aspectos que a continuación se indican:

1. Exploración de las capacidades, intereses, motivaciones del alumnado.
2. Exposición de las distintas opciones académicas que hay al finalizar cada etapa: Bachillerato,), Ciclos Formativos de Grado Superior, estudios universitarios, etc.
3. Acercamiento a las titulaciones universitarias, pruebas de acceso a la universidad, notas de corte.
4. Información sobre las enseñanzas artísticas: música y danza; artes plásticas y diseño; arte dramático; idiomas; deportivas.
5. Análisis de las opciones formativas para el alumnado que no obtenga titulación: Enseñanzas a distancia, Ciclos Formativos de grado medio...

6. Información sobre los requisitos de acceso, los plazos de matriculación, documentación y solicitudes de las enseñanzas postobligatorias.
7. Información sobre las pruebas de acceso a los ciclos formativos, y a la universidad: requisitos, plazos, desarrollo de las pruebas, contenido de las mismas.
8. Descripción de los recursos que les brinda la Administración Pública como: residencias, becas.
9. Acercamiento a las distintas profesiones, ocupaciones, actividades.
10. Información sobre convalidaciones (Ciclos formativos, Enseñanzas de Régimen Especial, Universidad).
11. Exploración del mercado laboral.
12. Iniciación en los métodos y técnicas de búsqueda de empleo.
13. Conocimiento y práctica del modelo de toma de decisiones.
14. Elaboración de un itinerario académico y/o profesional personal.

En la mayoría de las entradas se realiza una pequeña síntesis de lo que contiene el recurso o se llama la atención de los aspectos que pueden ser de mayor interés para los lectores. El blog se complementa con documentos elaborados por su autora fundamentalmente sobre aspectos en los que tiene un peso importante la interpretación de normas legales.

En torno a estos temas (etiquetados en el blog y recogidos en las categorías) se pretende suscitar el interés del alumnado en su propio proceso de orientación y sean ellos quienes avancen en la dirección de su interés. Mi papel en este punto es el de continuar sugiriendo según las demandas de los chicos. En este punto toma importancia el correo electrónico (muchos se dirigen a mí por este medio cuando las consultas contienen algún detalle de índole personal que no desean que transcienda) y los comentarios que se realizan directamente en el blog y contesto puntualmente.

Desarrollo de la actividad:

Durante el presente curso ha habido un tema que ha protagonizado claramente la mayor parte de las entradas escritas: las nuevas Pruebas de Acceso a la Universidad. Todas las entradas están indicadas y vinculadas desde una de sus páginas: "Todo sobre las PAU 2009/10". En principio pretendía proporcionar información al alumnado de mi centro, sin embargo, poco a poco se ha ido convirtiendo en un lugar de encuentro para alumnos de otros centros y otras comunidades autónomas. Prueba de ello son las consultas que se han realizado a través de los numerosos comentarios que pueden encontrarse -concentrados- bajo la entrada PAU 2009/10. SOBRE LA FASE ESPECÍFICA (MUY IMPORTANTE).

Con motivo del cambio legislativo surgido en relación a las PAU, en mi centro hemos llevado a cabo una modificación en los itinerarios de bachillerato en los que se organiza la oferta educativa de las distintas modalidades que impartimos. Este tema ha tenido también un protagonismo especial en las entradas.

El blog es un referente y una fuente de recursos informativos para tutores, profesores en general, familias y alumnado de mi centro. Y es durante este curso sobre todo el eje en torno al que gira la orientación académica y profesional no sólo de mi instituto sino de algunos otros tal como lo han expresado y reconocido por distintos medios

Evaluación:

Como ya se ha apuntado, la pretensión primera fue la de servir de referente para el alumnado del instituto donde yo trabajo. En poco tiempo, tal vez favorecido por la rigurosa información que se ofrece en torno a las PAU de este año, ha trascendido sus fronteras y es, como señalo, un referente para muchas otras personas.

Precisamente esta circunstancia alienta un proceso de retroalimentación que me invita a aumentar su calidad día a día y a mantenerlo "fresco" y actualizado casi diariamente.

Conclusiones:

Creo que el uso de las nuevas tecnologías en el medio educativo deberían constituir una verdadera oportunidad para modificar profundamente las prácticas educativas que tienen lugar cada día. Transformarlas en el sentido de orientarse a enseñar lo verdaderamente útil para la vida y para el desarrollo de la personalidad de cada uno, no es algo que yo invente ahora; ya lo apuntaron algunos autores de especial relevancia en este campo, como S. Papert o D. Cavallo. Sin embargo esto, que puede parecer simple, requiere que se den una serie de factores entre los que, en mi opinión, son esenciales la formación y la actitud de los docentes (es común que, de nuevas tecnologías en general, el alumnado sepa más que sus profesores), la voluntad de las comunidades educativas de avanzar hacia una educación más flexible e integradora, más cercana al mundo exterior y más centrada en las realidades del alumno considerado individualmente.

En mi opinión, llevar al aula las TIC y usarlas con perspectiva pedagógica y metodológica, no significa que debamos renegar de otros métodos que pudiéramos reconocer como más tradicionales, pero desde luego no deben constituirse como un elemento que complementa a aquéllos, sino como instrumentos que configuren una vía innovadora que se integre en los currículos y tenga como fin último no sólo mejorar los procesos de enseñanza, sino también –y sobre todo- los de aprendizaje. No en vano, sus bondades están sobradamente demostradas para el conjunto del alumnado: mejora su capacidad para resolver problemas, se constituyen como una oportunidad para trabajar en grupo y comunicar sus ideas, son una fuente de adquisición de habilidades sociales de todo orden, acrecientan el desarrollo de la autonomía, la creatividad y la imaginación.

En cuanto a lo que atañe al ámbito de orientación, numerosos orientadores nos empeñamos en avanzar en la incorporación de las nuevas tecnologías en nuestro ámbito de actuación, pero basta echar un vistazo a los modelos europeos para observar que nos queda un largo recorrido y algunos -entre los que me cuento- vamos dando pasos por él con mucha ilusión.

AZIMUT